



Municipalidad de Chillán Viejo
Alcaldía

APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA
N°527842-181-L109 "IMPRESIÓN DE AFICHES Y
TRIPTICOS".

DECRETO N° 1942

Chillán Viejo, 29 OCT 2009

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N° 1.945 de fecha 01.12.2008, que aprueba el presupuesto año 2009.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 1765 del 30 de septiembre de 2009 que llama a licitación.

2.- La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 527842-181-L109 "IMPRESIÓN DE AFICHES Y TRIPTICOS" del 20 de octubre de 2009.

3.- El acta de Evaluación del 28 de octubre de 2009.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el Informe de Adjudicación del 28 de octubre de 2009, donde se propone adjudicar la propuesta pública N° 527842-181-L109 a "Impresora La Discusión", en un monto de \$447.300.- más impuesto.

2.- **PROCÉDASE** a notificar al oferente adjudicado a través del portal www.mercadopublico.cl.

3.- **EMÍTASE** la orden de compra correspondiente.

4.- **ÍMPUTESE** el gasto a la cuenta 22.07.002.003, "Impresos Turismo Histórico" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR
ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/FFV/PAQ/JALS/rbc.

DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco.